CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**		
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**		
CONVENIO No:	**Nº 518 de 2024**		
INTERVENTOR:	**Eliana S. Cañas Vélez**		
OBJETO CONTRACTUAL:	**Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, que realice la administración, valoración médico-biológica, atención y cuidado de la fauna silvestre recuperada en el departamento de Risaralda por esta Corporación y la policía Ambiental, de conformidad con la Ley 1333 del 2009 y la Resolución 2064 de 2010.**		
PERIODO DEL INFORME:	**Del 01 al 28 de febrero del 2025.**		
ALCANCES DEL CONVENIO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE 1: **Realizar el aporte en efectivo, de acuerdo con lo ofertado en el proceso competitivo.**	Se realiza aporte de $2.228.887 el 27 de febrero de 2025	Envío soporte al correo junto con la planilla de pago en pdf	El comprobante de consignación en físico reposa en los archivos de la APAP. Emails enviados a ecanas@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

		Abonado en cuenta número 703033688, banco BBVA.	
ALCANCE 2: Proporcionar las siguientes áreas: administrativas, recepción y valoración, hospitalización, cuarentena, adaptación o zonas de mantenimiento, zona de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos, que garanticen las condiciones técnicas de funcionamiento señaladas en la Resolución 2064 de 2010 para el cuidado de la fauna silvestre recuperada por las autoridades de control, en el Departamento de Risaralda.	1. El Hogar de paso para fauna silvestre de la CARDER-APAP cuenta con variedad de infraestructuras que permite el apropiado mantenimiento y atención diaria de los animales. 1. *Recinto pavas* *2.* Clínica: zona de manejo 3. Recinto loras 4. *Oficina* 2.Adecuaciones realizadas entre **el 1 al 28 de Febrero del 2025** ● Desarrollo de plan de saneamiento en composteras, y en todos los recintos. Control de moscas, de roedores, cucarachas del hogar	1. Se adjuntan algunas fotografías de las diferentes áreas con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **<u>Alcance 2</u>, Tabla 1 .** 2. Todas las actividades se describen en el **<u>Alcance 2</u>, Tabla 2.** Algunas fotografías de las actividades realizadas durante este periodo se	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	de paso ● Adecuaciones finales para guacal de transporte y aclimatación ● Mantenimiento y arreglo en camino hacia jaula proyecto ● Instalacion de malla en recinto externo ● Fabricacion e instalacion de comedero en cubil 2 ● Construcción de tapa para acuario ● Reconstrucción de plataforma en recinto de primates ● Instalación de polisombra en galpón de codornices ● Arreglo en puerta de manejo de cubil 1 ● Arreglo e instalacion de malla en puertas de recintos externos	anexan en **Alcance 2, Tabla 3.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Instalacion de malla en recinto externo		
ALCANCE 3: Brindar las condiciones necesarias del hogar de paso que aseguren el bienestar animal de la fauna recuperada: alimentación, ambientación, manipulación con adecuado manejo técnico, manejo sanitario y prevención de enfermedades, de acuerdo a los criterios definidos por la Corporación para los fines pertinentes a este convenio.	1. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.**, se maneja la rutina de alimentación a individuos adultos en las Jornadas mañana y tarde, en área de neonatología se acopla a la necesidad y requerimiento del individuo.	1. Reajuste de los formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. Se cuenta con un A-Z guía de dietas base y dietas por cada recinto. Además, reposa un archivo en Excel donde se realizan las actualizaciones. Se adjuntan algunas dietas en el **Alcance 3, Foto 1 y Foto 2** .	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero de 2025** se realizaron un total de 28 enriquecimientos ambientales divididos de la siguiente manera: ● Estructural: 6 ● Estructural/Sensorial: 1 ● Estructural/Sensorial: 1 ● Nutricional: 6 ● Nutricional/ estructural: 3 ● Nutricional/Ocupacional: 9 ● Sensorial: 2 3. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero de 2025** se realizaron actividades de limpieza y desinfección: ● Lavado y desinfección de zona	2. Todas las actividades de enriquecimiento se describen en el **Alcance 3, Tabla 4.** Algunas fotografías de los enriquecimientos realizados durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 5.** 3. Todas las actividades de limpieza y desinfección se	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	de manejo Cubil 1 y 2 de Primates ● Manejo sanitario y recolección de residuos recinto A invernadero 2. ● Manejo sanitario y recolección de residuos recinto cuarentena 2 aves. ● Lavado y desinfección de comederos y bebederos en general 4. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.** Se realizaron **92** atenciones de neonatos, prejuveniles y juveniles. ● Aves: 47 ● Mamíferos: 38	describen en el **Alcance 3, Tabla 6.** Algunas fotografías de las actividades de Limpieza y desinfección se evidencian en el **Alcance 3, Tabla .7** 4. Todos los neonatos, prejuveniles y juveniles atendidos con sus respectivas historias clínicas se	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Reptiles: 7 5. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.** se realizaron 6 seguimientos especiales (exóticos).	nombran en la tabla que se anexa en **Alcance 3, Tabla 8.** Algunas fotografías de los neonatos atendidos durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 9 .** 5. La especie con su respectivo número de historia clínica que es atendida con seguimiento especial se anexa en el **Alcance 3, Tabla 10.**	
ALCANCE 4: Garantizar que el espacio de recepción y valoración para la fauna aprehendida, incautada, entregada voluntariamente y hallada por las autoridades	1. Durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.**, el Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con un espacio para recepción de la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y	1. Se adjunta fotografía del sitio de recepción inicial con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 4, Tabla 11.** **2.** Se adjuntan fotografías del libro físico diligenciado en la	Clínica APAP, Cra 12 Bis # 10 - 36, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

competentes, que funcione las veinticuatro (24) horas los siete días de la semana.	hallada, Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana	clínica APAP durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.** El anexo se encuentra en el **Alcance 4, Tabla 12.**	
ALCANCE 5: Proveer un equipo de profesionales en biología, medicina veterinaria y zootecnia, para la atención, manejo y cuidado permanente de la fauna silvestre, dentro del hogar de paso, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en la Resolución 2064 de 2010 para cada perfil profesional.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre y cargos desempeñados se nombran a continuación: ● Felipe Arias Castaño, Médico veterinario y Zootecnista, Coordinador del Hogar de paso. ● Carolina Hincapié Gañan, Médico veterinario.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con sus respectivos Contratos laborales y seguridad social. Esta información reposa en físico en las instalaciones de la clínica APAP. ● El cronograma de trabajo de los turnos se evidencia en el **Alcance 5, Tabla 13.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 El archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas APAP.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Carlos Eduardo Bernal, Médico veterinario. • Andres Orrego Lopez, Biologo	.	
ALCANCE 6: Proporcionar la atención médica veterinaria (exámenes clínicos, tratamientos, medicina preventiva y procedimientos quirúrgicos) a los individuos de fauna silvestre que ingresen al hogar de paso a través de decomisos, aprehensiones preventivas, entregas voluntarias y hallazgos.	1. **01 al 28 de febrero de 2025** se realizaron los siguientes procedimientos quirúrgicos: • **Foto 3.** Procedimiento realizado en Febrero 2025 Sutura en *Didelphis marsupialis* 02MA250047	1. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron procedimientos quirúrgicos fueron: • El número de historia clínica del individuo al que se le realiza cirugía de *Didelphis marsupialis* es 02MA250047 se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 3** .	Las historias clínicas reposan en el hogar de paso ubicado en la Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• **Foto 4.**Procedimiento realizado en febrero 2025.Sutura en *Didelphis marsupialis* 02MA250053 • **Foto 5 .** Procedimiento realizado en febrero 2025 en Didelphis marsupialis HC 02MA250055	• El número de historia clínica del individuo al que se le realiza cirugía es **02MA250053** se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 4** • El número de historia clínica del individuo al que se le realiza cirugía es **02MA250055** se anexa registro fotográfico en **Alcance 6, Foto 5**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. Entre el **1 al 28 de Febrero del 2025** se realizaron en total **33 tratamientos** de los cuales corresponden a: ● 15 aves ● 14 mamíferos ● 4 reptiles. **3. Del 01 al 28 de Febrero 2025** se realizaron vitaminizaciones, exámenes clínicos y desparasitaciones como se describe a continuación: ● **Tabla 15.**Traslado desparasitación vitaminización y	2. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron tratamientos clínicos se evidencian en el **Alcance 6, Tabla 14.** 3. Todas las vitaminizaciones desparasitaciones se describen en: ● Los números de historia clínica de traslado desparasitación vitaminización y	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	replume de clínica a recintos externos 11/02/2025.	replume de clínica a recintos externos 11/02/2025 se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 15.**	
	• **Tabla 16.** Jaula vuelo vitaminizacion desparasitación y examen clínico.	• Los números de historia clínica de Jaula vuelo vitaminizacion desparasitación y examen clínico se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 16.**	
	• **Tabla 17.** Traslado, vitaminización, desparasitación y examen clínico de clínica a recintos externos.	• Los números de historia clínica de Traslado, vitaminización, desparasitación y examen clínico de clínica a recintos externos. se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 17.**	
	• **Tabla 18.**Anillado jaula vuelo	• Los números de historia clínica de Anillado jaula vuelo se encuentran en	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• **Tabla 19.** Traslado desparasitación y vitaminización de jaula de vuelo hacia invernadero 2C	anexos **Alcance 6, Tabla 18.** • Los números de historia clínica de Traslado desparasitación y vitaminización de jaula de vuelo hacia invernadero 2C se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 19.**	
	4. Radiografías tomadas entre el **01 al 28 de Febrero de 2025** Se realizaron radiografías en 10 individuos diferentes.	**4.** Las especies y las historias clínicas de las radiografías se encuentran en anexos **Alcance 6, Tabla 20**	
	5. Entre el **01 al 28 de Febrero de 2025.** Se llevaron a cabo los siguientes exámenes clínicos rutinarios: coprológicos,	**5.** Las historias clínicas de todos los individuos a los cuales se les realizaron exámenes están consignados en el **Alcance 6, Tabla 21**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Hemoleucogramas y Químicas sanguíneas.		
ALCANCE 7: Tramitar y actualizar permanentemente los formatos establecidos por la normatividad vigente bajo la coordinación de la Corporación: ingreso al hogar de paso, libro de control de ingreso digital y físico, hoja de vida, concepto técnico de egreso e inventario actualizado de los individuos de fauna	Los formatos utilizados que se adjuntan a las historias clínicas son: 1. F.O.18.34 Ingreso al Hogar del **01 al 28 de febrero del 2025.** Ingresaron **162** animales ● **Aves**:88 ● **Mamíferos**: 51 ● **Reptiles:** 23 2. F.O.18.36 Concepto técnico de salida, liberación y/o reubicación	1. Los ingresos inician con CUN por Taxas desde el **01/02/2025. hasta 28/01//2025** **Aves: 02AV250058-02AV250145** **Mamíferos: 02MA250044-02MA240093** **Reptiles: 02RE250017-02RE250039**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

silvestre recibidos en el hogar de paso.	3. Entre el **01 al 28 de febrero del 2025..**Se diligenció el libro digital de ingresos y egresos diariamente. 4. Entre el **01 al 28 de febrero del 2025.** Se diligenció el libro físico de ingresos y egresos diariamente. 5. F.O. 18.40 acta de salida de fauna 6. Entre el **01 al 28 de febrero de 2025** se diligenció el formato de acta de salida **115** veces	3. El diligenciamiento del libro digital se describe en **Alcance 7, Foto 6 y 7.** 4. El diligenciamiento del libro Físico se describe en **Alcance 7, Tabla 22** 5. Se adjuntan tablas con el conteo de liberación, reubicaciones, eutanasias, muertes. 6. Los conceptos de Egreso inician CUN por Taxas desde el **1/28//2025** Liberación: **L02250050-L02250086** Muerte: **M02250040-M02250086**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Durante el periodo entre el **01 al 28 de febrero del 2025.** se realizaron un total de **37** liberaciones,**3 reubicaciones** y **75** necropsias las cuales se dividen en **47** muertos y **28** eutanasias 7. F.O. 18.42 Concepto técnico de salida por eutanasia. 8. F.O.18.41. Necropsia de fauna	Eutanasia: **E022500015 - E02250042** Reubicaciones: **R02250004-R02250006** Tabla 23 El listado de animales que fueron eutanasiados se encuentran en **Alcance 7, Tabla 23 .** El listado de animales que murieron se encuentran en **Alcance 7, Tabla 24.** El listado de animales que se liberaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 25.** El listado de animales que se reubicaron se encuentra en el **Alcance 7. Tabla 26 .**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	9. Se realizan inventarios físicos semanales, dicho inventario también se tiene de manera digital Total: **338** animales	9. Se adjunta fotografía del inventario digital en el **Alcance 7, Foto 8 .**	
ALCANCE 8: Dejar en custodia de la CARDER las Actas Únicas de Control en físico provenientes de los individuos de fauna silvestre que ingresan al hogar de paso a través de decomisos, incautaciones, entregas voluntarias y hallazgos en el departamento de Risaralda.	Se realiza envío semanalmente de las actas únicas (AUC) y actas de Hallazgo a la Carder	1.Se adjunta documento radicado de las actas enviadas durante el periodo del **01 al 28 de febrero del 2025.** El anexo se encuentra en el **Alcance 8, Tabla 27.**	Clínica Veterinaria APAP Carrera 12 Bis N° 10-36.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 9: Participar en el Comité técnico de Fauna Silvestre, conformado por funcionarios de la Corporación y el conveniente, con el fin de determinar la disposición final (liberación, reubicación, eutanasia) de los individuos de los individuos de fauna silvestre alojados en el hogar de paso.	1. En el mes de Febrero se realizó Comité técnico.	1. Se anexa foto de citación a realizar comité técnico. Foto 9	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER Avenida de las Américas # 46 – 40, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 10: Llevar a cabo la recolección y el traslado de la fauna aprehendida, entregada voluntariamente y/o rescatada en los diferentes municipios del departamento de Risaralda hacia el hogar de paso, 24 horas, con disponibilidad los siete días de la semana, bajo	• Durante el **01 al 28 de febrero del 2025.** se realizaron traslados (viajes) para **45** individuos por parte del personal profesional del Hogar de paso: • Liberación de fauna: 34 individuos trasladados en vehículo.	1. Los viajes realizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie. Taxa y responsable). se describen en el **Alcance 10, Tabla 28.** Algunas fotografías de individuos liberados se	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

condiciones de bienestar animal, de acuerdo con los requerimientos de cada especie e individuo.	● Recolección de fauna: 23 individuos ● Reubicaciones: 0 ● Visita Técnica: 2 ● Los sitios visitados fueron: Pereira 19 Dosquebradas 3 Santuario 2 Santa Rosa 18 Mistrato 1 Belén de Umbría 2 Vía Armenia 3 Cerritos8 La Carbonera 1 La Marina 2 Combia 1 En los viajes las Taxas estuvieron divididas de la siguiente manera: ● Aves: 30; de las cuales 13 fueron liberaciones,16 recolección de fauna, 0 reubicaciones y 1 visita técnica. ● Mamíferos: 23; de los cuales fueron 14 lliberaciones; 8	evidencian en el **Alcance 10, Tabla 29.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	recolección de fauna, 0 reubicación y 1 visitas técnicas. ● Reptiles: 13; de los cuales 10 fueron liberaciones, 2 recolección de fauna, 1 reubicación y 0 visita técnica.		
ALCANCE 11: Ejecutar el proceso de embalaje, traslado y/o envío de los individuos de fauna silvestre bajo condiciones de bienestar animal, como parte del proceso de disposición final de los animales que ingresan al hogar de paso.	Entre las fechas del periodo comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2025** no se realizaron movilizaciones.	Las Historias clínicas de los individuos movilizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie, taxa) se describen en el **Alcance 11, No se realizaron movilizaciones** Algunas fotografías de embalaje de los individuos se evidencian en el **Alcance 11, No se realizaron movilizaciones**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.
ALCANCE 12: Implementar procesos piloto de rehabilitación en aquellos individuos que	Actualmente en el Hogar de paso se dirigen esfuerzos en proyecto piloto de rehabilitación sobre:		Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

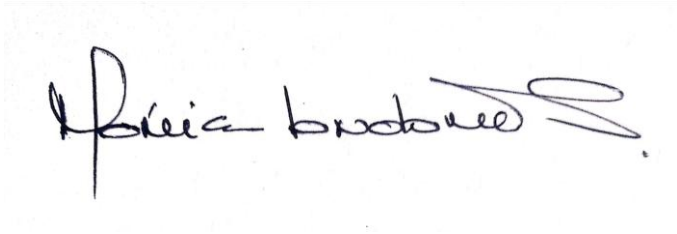
exhiban comportamientos biológicos y ecológicos propios de la especie y que potencialicen una posible liberación.	1. Se llevó a cabo la selección para proceso piloto de rehabilitación de la especie *Pionus menstruus* (alimentación, ejercicios de vuelo, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros). Ubicación Jaula Proyecto. Entre las fechas del periodo comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2025** se tiene un total de 25 individuos.	1. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 12, Tabla 30**. El cronograma de actividades de enriquecimientos realizados se evidencia en el **Alcance 12, Foto 10.**	
ALCANCE 13: Informar previamente al supervisor del convenio, sobre las liberaciones que se programan periódicamente, para los individuos de fauna silvestre provenientes del hogar de paso.	1. Durante el periodo comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2025** se realizó 1 liberación coordinada mediante comité técnico de fauna silvestre de un individuo de	1. Se adjunta fotografía del Individuo y su respectiva historias clínicas o microchip en el **Alcance 13, Tabla 31**.	Emails enviados a ecanas@carder.gov.co apoyofauna@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Leopardus pardinoides.		
ALCANCE 14: Entregar mensualmente al supervisor del convenio, el informe técnico que evidencie las actividades realizadas, al igual que los estados financieros con los respectivos soportes de ley: pagos de seguridad social de los empleados adscritos a la ESAL, certificados de pago de parafiscales y demás documentos que demuestren el cumplimiento de los alcances del presente convenio.	1. Se realiza informe técnico mensual de acuerdo al periodo establecido por el convenio vigente. Dicho informe contiene todas las actividades elaboradas por el personal operativo y profesional. 2. Se realiza informe financiero	1. Corresponde al presente informe y anexos enviados a través de correo electrónico. 2. Se envía informe financiero con los soportes escaneados en una memoria USB entregada físicamente Envío a correo o a través de radicado Carder el informe financiero mensual con las facturas escaneadas correspondientes a ese periodo.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Google Drive compartido con correo ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Documentos reposan en la contabilidad de las oficinas de la APAP ubicada en la Cra 12 Bis N° 10-36, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 15: Asegurar el traslado de los ejemplares de fauna silvestre si hubiere lugar	Actualmente el Hogar de paso para Fauna silvestre continúa ubicado en Santa Rosa de Cabal, Vereda la	Se continúa atendiendo en el Hogar de paso CARDER- APAP la fauna silvestre proveniente del	Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría de Eliana S. Cañas Vélez.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

a alguna eventualidad o contingencia, en donde se viera afectado el bienestar animal de los animales presentes en la ubicación actual.	María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.	tráfico ilegal de fauna, de hallazgos y rescates.	



ELIANA S. CAÑAS VELEZ

CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.